

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 9 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.138

La guerra y la industria

Combustibles minerales

Hulla, antracita, lignito

Los combustibles minerales han sido denominados con mucha razón "pan de la industria", porque sin ellos no puede subsistir la casi totalidad de las industrias. Sin carbón no hay transportes marítimos ni terrestres, ni el laboreo y beneficio de los minerales, ni el trabajo, en toda su extensión, de los metales, ni se pueden obtener y preparar un gran número de primeras materias, ni transformarlas para la satisfacción de las modernas necesidades. Y como la guerra se alimenta con todas las industrias, puede decirse que el carbón es el elemento principal de la guerra.

Una nación que carezca de yacimientos carboníferos, si es bloqueada, no podrá sostener la guerra una vez que estén agotadas las reservas de combustibles que su previsión haya almacenado.

La importancia de la riqueza hullera en la defensa nacional justifica el que concedamos en este escrito lugar preferente a la producción de los combustibles minerales.

Cuenta España con grandes cuencas carboníferas, incompletamente explotadas hoy, hasta el punto de que el combustible arrancado es inferior, en cerca de tres millones de toneladas, a las necesidades del consumo nacional. Estas necesidades están representadas por la cantidad de unos ocho millones de toneladas, mientras que la producción hasta el año 1915, inclusive, no ha llegado a cinco millones; de modo que somos tributarios del extranjero, casi exclusivamente de Inglaterra, en la importante cantidad de tres millones de toneladas.

En 1915 se extrajeron, según la estadística minera de este año:

	Toneladas
Hulla.....	4.135.913
Antracita.....	222.601
Lignito.....	328.213

o sea un total de 4.686.727 toneladas, que, contado con las deficiencias inherentes a toda estadística, puede elevarse, en números redondos, a 4.800.000 toneladas. Por lo que respecta a la hulla, las provincias más productoras, por orden de importancia, son:

	Toneladas
Oviedo.....	2.697.939
Ciudad Real.....	405.903
León.....	317.561
Córdoba.....	311.501
Sevilla.....	200.000
Gerona.....	17.007

El primer lugar corresponde a los carbones asturianos siendo las explotaciones más importantes:

	Toneladas
Duro Felguera.....	724.270
Hullera Española.....	441.460
Fábrica de Mieres.....	374.570
Hulleras de Turón.....	197.171
Felgoso Hermanos.....	152.378

En Ciudad Real se extrajeron más de 400.000 toneladas de hulla en 1915 y se hacen nuevos estudios de la cuenca minera para extender e intensificar la producción. Hoy tiene 13 minas productivas y 77 improductivas. Puertollano es el centro principal de laboreo.

León cuenta con 31 minas de hulla productivas y 407 improductivas. De las 317.561 toneladas extraídas corresponden:

	Toneladas
Hullera Vascoleonesa.....	138.268
Hulleras de Sabero y anejas.....	118.000
Ferrocarril de La Robla.....	31.000
Minero Anglo-Hispánico.....	12.002
Varias.....	17.600

Córdoba tiene 17 minas productivas y 16 improductivas; Sevilla dos y 16, respectivamente.

En Palencia, los principales cotos mi-

OBISPO ALMERIENSE

Conocíamos hace tiempo por conducto autorizadísimo la noticia de haber sido designado por la Santa Sede para Obispo Administrador Apostólico de la diócesis de Barbastro al M. I. Canónigo Doctoral de nuestra Catedral Dr. don Emilio Giménez Pérez, y esperábamos la confirmación oficial de la misma para darla a nuestros lectores con todos los honores que se merece.

Pero como el Ayuntamiento, en su sesión de ayer trató del asunto, queremos ser de los primeros en manifestar públicamente la inmensa alegría que experimentamos al ver elevado a la excelsa dignidad del Episcopado a uno de los hijos más ilustres de esta tierra, en quien se aunan las hermosas dotes de saber, virtud y prudencia, necesarias para el desempeño de tan elevado cargo.

La Santa Sede, al honrar de un modo tan relevante al agraciado, honra al Cabildo Catedral del que forma parte como dignísimo miembro; honra al clero diocesano de la mayor parte del cual ha sido maestro sapientísimo; y honra a la provincia de Almería, en uno de cuyos pueblos más humildes, Olula del Río, vió la luz el nuevo Obispo.

Bien haya, pues, la Excm. Corporación municipal que ayer con sus acuerdos unánimes tributa un homenaje de enhorabuena y simpatía al nuevo Obispo almeriense designado para la Sede de Barbastro.

LA INDEPENDENCIA, que se siente ligada al nuevo Prelado por lazos muy estrechos de gratitud y de íntimo afecto, siente como propia la satisfacción de ver exaltado al Episcopado a un tan respetable y sincero amigo; y al felicitarle con tan fausto motivo, no puede olvidar de rendir un tributo de agradecimiento a nuestro amadísimo Prelado Diocesano Rvmo. D. Vicente Casanova y Marzol al que tanta parte cabe en esta ocasión y nombramiento.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

neros son Baruelo y Orbó. En ellos, como en todos los demás, hay que hacer labores preparatorias para intensificar la producción.

La de antracita en 1915 suma 328... toneladas 222.621. Córdoba y Palencia fueron los principales centros de extracción.

El lignito arrancado en 1915 suma toneladas 328.213, figurando en primer lugar los excelentes lignitos de la provincia de Teruel, por la cantidad de 121.998 toneladas, siguiendo, por orden de importancia, Barcelona, con 105.743 toneladas; Zaragoza con 25.461; Guipúzcoa, con 20.630, y con pequeñas cantidades, Baleares, Santander, Valencia y Lérida.

Cok.—Una parte de la hulla arrancada se transforma en cok, ya como producto secundario en las fábricas de aluminado por gas, ya obtenido directamente, en hornos de coquización, para fines metalúrgicos. La producción de cok en 1915 llegó a ser de 623.353 toneladas, en el orden siguiente:

	Toneladas
Vizcaya.....	323.354
Oviedo.....	161.976
Santander.....	55.787
Córdoba.....	51.436
León.....	30.800

El cok metalúrgico necesita ser "fuerte" dar muchas calorías: el de Figaredo (Asturias) es excelente y comparable a los buenos ingleses, pero otros muchos son flojos.

La deficiencia en calidad y cantidad del cok nacional para fines metalúrgicos motiva la importación del cok inglés.

JOSÉ MARVÁ.
General de división.

Madrid

CUARTILLA SUELTA

Levantado el estado de guerra en toda España, es de creer que esta cro- niqueja no será censurada por los delegados de la autoridad militar y si por las prolongaciones de la autoridad civil. Ignoro si ganaremos o perderemos en el cambio, pero estimo de conciencia hacer sobre el ejercicio de la censura militar algunas observaciones.

Salta desde luego a la vista que el militar desea y quiere cumplir rectamente su deber. Salta también a la vista que tiene por penoso y por antipático el oficio de censor. Pero cuando se le marca un camino que se considera conveniente para la patria, lo sigue sin torcerse, ni consentir que nadie se tuerza. De ahí que la censura ejercida por militares, resulta por lo común más implacable, pero también más imparcial.

En esta etapa, y como si siguiese normas que ya practicó la civil, la censura militar ha hecho lo que no recuerdo que hiciese en otras ocasiones, suprimir palabras para atenuar conceptos, en vez de tachar párrafos y artículos enteros. Hubo en esto, indudablemente, un fondo de buena intención, algo de solicitud paternal, pero también es indudable que con tal sistema se hizo decir, en no pocos casos, a los escritores, cosa contraria o diferente a la que querían expresar.

Téngase en cuenta que las galeradas llegaban a los censores, después de la auto-censura del articulista, añadida alguna vez de la del director del periódico; de suerte que el pensamiento del escritor iba embozado con la suerte de eufemismos y de disimulos. Aun así, si quedaba un insignificante resto de aguijón, bien pronto le convertía en inofensivo, por raro, la censura. Nunca como ahora se ha podido decir que las publicaciones, en general, daban el opio. Tal y como salían de las prensas y de las ajenas manos eran invitación o más bien imperioso mandato al sueño.

¿Seguiremos así?

Creo que no, y que de continuar de la misma manera, será por poco tiempo.

El gobierno está ya en el deber de abrir un poco la mano y el espíritu, o en el de dejar el poder si se convence de que sólo puede ejercerlo con el alma y los puños cerrados a la contradicción y a la crítica. Y si es que es necesaria la dictadura, váyanse los que se dicen parlamentarios y dejen libre el paso a quienes no tengan inconveniente en ejercer, con pleno convencimiento de que sirven a España, de dictadores.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

El pleito de las reválidas

Madrid, 8.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Andrade, fué interrogado sobre la petición hecha por el Claustro Universitario acerca de la supresión de las reválidas.

—Lo muerto, bien muerto está. Sobre este asunto no tiene el Gobierno criterio cerrado.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 8.—Al recibir hoy a los reporters el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que le había visitado el general Miranda quien marcharía esta noche a Cadiz, para posesionarse de su nuevo destino.

Los periodistas le interrogaron sobre si era materia opinable la disolución de las Cortes, contestando afirmativamente.

—El Gobierno—agregó—no abordará este asunto hasta que esté restablecida la normalidad constitucional.

Respecto de nuestra situación exterior, dijo que no ha sido modificada, no obstante el incidente provocado por el submarino que salió de Cadiz.

—El Gobierno—terminó diciendo el presidente—confía en el patriotismo de todos y espera que en lo sucesivo no se produzcan nuevos incidentes.

DE SOCIEDAD

Han venido de Alicante nuestro paisano y amigo el notario de actuaciones de aquel Juzgado don José Roda Rodríguez y su distinguida esposa doña Juana Pérez.

** Ha regresado a Albánchez el párroco de dicho pueblo don Antonio Martínez Moreno.

** Según telegrama recibido de Granada, se encuentra ya fuera de gravedad en la enfermedad que padece el respetable catedrático de aquella Universidad y distinguido amigo nuestro don Diego Godoy Rico.

** Ayer marchó a Burgos, con su distinguida familia, el coronel de Artillería, don Aniceto González.

** Ha regresado de Granada el ex alcalde de la ciudad, don Ramón Durbán Orozco.

** Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el secretario del ayuntamiento, don David Estevan Gómez, cuyo elivio celebramos.

** El comerciante don Cristóbal Rodríguez ha marchado a Melilla.

** Ha marchado a Madrid para continuar sus estudios nuestro joven amigo don Fernando Vizcaino.

** Ha salido para la Corte nuestro respetable amigo el abogado don Antonio Torres Hoyos.

** Ha marchado a Ceuta el capitán de infantería don Emilio de Rueda que ha sido destinado al regimiento del Serrallo.

** Para Albacete ha salido el ex juez de primera instancia de Almería don Lucas Nuño de la Rosa.

** Ayer marchó a Vera el abogado don José Giménez González.

** Ha marchado a Madrid, para tomar parte en el concurso permanente de Dibujo, la profesora de Historia de esta Escuela Normal de Maestras, señorita Victoria Montiel.

** De Granada ha venido el abogado don Sebastián Pérez.

** Procedente de Baza está en Almería el notario don Vicente López.

** Ha llegado de Adra don José M. España, en unión de su familia.

POR TELEGRAFO

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 8.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, despachó con el rey don Alfonso, sometiéndolo a su sación los siguientes decretos:

—Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al señor Leoane.

—Idem jefe de Telégrafos a don Augusto Baillen.

El ministro ha confirmado que han sido rotas las relaciones diplomáticas de Perú y Urugua con Alemania.

Crónicas de la guerra

LA LUCHA EN FLANDES

Inglaterra ha puesto en juego todos sus vastos recursos para poner dique a la audacia germana. Constantemente organiza ejércitos de voluntarios y de subditos coloniales, y les envía a Flandes, a coadyuvar con su empuje a rechazar la invasión teutona.

En esta guerra ininterrumpida, en esta pelea sin tregua, los huestes británicas han puesto a prueba su valor, su abnegación y su pericia; palmo a palmo se ha defendido, por uno y otro bando, y atrincherados entre fuego y cieno, han peleado bravamente sin que los teutones dejasen su dominio de conquistar, ni los ingleses los suyos de expulsar a aquéllos del territorio belga.

En esta lucha sin reposo ha jugado la artillería importantísimo papel. Los ingleses ensalzan, como sus aliados los franceses, las excelencias de su material artillero.

Las baterías a caballo con cañones de 12 libras, 7, 6 centímetros; las montadas de 22 libras, 8, 9 centímetros, y la artillería gruesa de campaña con cañones de 60 libras, 12, 5 centímetros, han cumplido a maravilla su destructora misión.

Los ingleses siguen la tradicional costumbre de designar sus piezas de fuego por el peso de los proyectiles que lanzan.

De todos sus modelos de cañones hacen grandes elogios; pero sobre todos ellos realzan los méritos del de 60 libras.

En este notable cañón inglés se logra la recuperación de la pieza por resortes metálicos.

Sabido es que en todas las artillerías mundiales se pusieron en juego ingeniosos artificios para que sin necesidad de nuevas panterías se lograra el tiro rápido. La base de todos ellos consiste en un punto de apoyo fijo, por la reja o arado que se clava en el suelo, y el intermedio elástico susceptible de absorber la fuerza de retroceso, devolviendo la cureña a su posición primitiva. Fijos al montaje o cureña, y sobre la parte superior del cañón, van en este modelo los resortes metálicos, que al retroceder el cañón se comprimen, creando una fuerza reactiva que impulsará aquel a su posición primitiva.

La artillería inglesa en Flandes está sabiamente orientada en el sentido práctico de la guerra moderna; sabe que su misión principal es auxiliar el avance y acción de una infantería maniobrera y diestra, y para ella es axioma que dispere que no tenga como inmediata consecuencia el facilitar la tarea de los infantes, es disparo perdido.

A las trincheras y baterías de esta artillería pesada de campaña, preceden otras en que, desenfilándose en lo posible de los fuegos del contrario, tomaron puesto las piezas ligeras, y aún a vanguardia de estos atrincheramientos otros en los que, la infantería se auxilia con pequeñas piezas de montaña, con ametralladoras y con tubos lanza-bombas.

Pero a pesar de esta potente artillería y de esta exuberancia de material bélico Inglaterra no logra ni logrará, sus propósitos de quebrantar las líneas teutonas, cuya sólida resistencia es inconmovible.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 7 de Octubre.

POR TELEGRAFO

El general Jordana

Madrid, 8.—El Alto comisario de Marruecos, general Gómez Jordana, ha comunicado al jefe del Gobierno, que en el Fondak de Ayn Jedida ha sido objeto de manifestaciones de cariño, recibiendo sumisiones de varias kábilas.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que se publiquen.

DE BARCELONA

Barcelona, 8.—Asegúrase en los círculos políticos que la segunda Asambleada de los parlamentarios se celebrará en Madrid, en la última decena de Octubre.

Parece que se proponen reunirse en uno de los salones del Congreso.

El vapor «Compostela» ha traído 2.000 toneladas de carbón de Asturias para las fábricas de gas de Lebón y la Catalana.

La policía trabaja por descubrir a los asesinos del fabricante señor Tápia.

Hasta ahora se sabe, por la declaración de un guarda agujas que los agresores eran dos.

Esta mañana fué extraído del mar un buzo de la Junta de Obras del Puerto, a quien un bloque le ocasionó una herida en la cabeza, produciéndole la muerte.

Dicen de Tarrasa que se ha celebrado una Asamblea Parroquial, presidiendo el señor Obispo de la Diócesis, resultando el acto brillantísimo.

Las carteras de identidad Para los que emigran a Méjico

La secretaria de Estado de la República de Méjico, ha comunicado a sus cónsules de España, la siguiente nota, cuya publicación se nos ruega:

«En virtud de que las cartas de identidad del Consejo de Emigración del Gobierno Español satisfacen fundamentalmente al Gobierno mejicano, ha sido aceptado que los cónsules de este país en la Nación española, pueden anotar y visar las indicaciones ordinariamente acostumbradas en los pasaportes que los mismos funcionarios expida, en las respectivas carteras de identidad del Consejo de Emigración del Gobierno Español.

En consecuencia, a partir de esta fecha podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Cónsul respectivo para la aceptación del inmigrante».

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 8.—Asegúrase que el señor Dato se propone publicar el decreto de disolución de las Cortes, el próximo día 20.

La Comisaría general de Abastecimientos

La «Gaceta» publica el Real decreto creando la Comisaría general de Abastecimientos.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º A fin de atender al abastecimiento y distribución interiores de sustancias alimenticias, así como a la compra de trigos en el extranjero y a la regulación de precios y restricción del consumo, se crea una Comisaría general de Abastecimientos, a cargo de un comisario a cuyas órdenes servirá el número de funcionarios que resulte indispensable para el servicio.

Dichos funcionarios serán designados de entre los que pertenezcan a las plantillas de los ministerios de Hacienda, Gobernación o Fomento, a propuesta de dicho comisario.

Art. 2.º El comisario resolverá, por delegación del Gobierno, todo cuanto afecte al abastecimiento interior, con inclusión de la compra de trigos en el extranjero para tal fin, y elevará propuestas al ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda en cuanto afecte a las importaciones y exportaciones de sustancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, que encomendaba estos servicios a la Junta central de Subsistencias y su Comité ejecutivo.

Art. 3.º Por la Presidencia del Consejo se dictarán las disposiciones que sean precisas para la ejecución de este decreto, y por el ministerio de Hacienda se concederán los créditos necesarios para la organización del servicio que se establece,

Vulgarización científica Libros viejos y papeles (Su desinfección)

Curioso e infatigable de los puestos de libros viejos es mi amigo don Bonifacio, que, a fuerza de agacharse para examinar uno por uno todos los volúmenes esparcidos por el suelo, ha llegado a padecer una neuralgia lumbar, que yo califico de profesional.

Ayer me lo encontré buceando en un montón de volúmenes expuestos a granel e interrumpió su fatigosa labor para entablar conmigo la conversación siguiente:

—Bien se dice, el que allega ciencia, allega dolor. Desde que lei un artículo de higiene práctica titulado Propagation des maladies contagieuses par les livres (Propagación de las enfermedades contagiosas por los libros), he perdido gran parte de mi tranquilidad.

—Pero estos libros pueden y debieran de estar desinfectados y, en todo caso, puede usted desinfectar aquellos que compre.

Los libros, como todas las cosas muy sobadas, contienen gérmenes patógenos y en especial los viejos volúmenes, cuya procedencia ignoramos, resultan sospechosos, puesto que las bacterias que los infectan conservan su virulencia durante más o menos tiempo, y no sabemos qué manos les habrán tocado, ni cuándo han sido tocados por esas manos.

Al cabo de cierto tiempo pierden los microbios (casi siempre por desecación) su poder infectante. El del cólera resiste dos días, un mes el diftérico, algo más los bacilos tíficos y cuatro meses los de la tuberculosis. Tratándose de libros que son manejados a nuestra vista por muchísimas personas, que probablemente los infectan, conviene tomar precauciones. Adiviné el deseo de mi amigo y me anticipé a sus preguntas dándole los consejos que siguen:

Después del prolongado escrutinio en los dos puestos de libros viejos, no fume usted ni toque nada que tenga que llevarse a la boca. Cuando haya dejado usted el producto de su compra en un rinconcito de su biblioteca, lávese y desinfecte sus manos cuidadosamente.

Antes de colocar los volúmenes comprados proceda a su desinfección que puede hacerse como sigue y en dos tiempos como aconseja Marsoulan. Primero el desempolvado, exponiendo el libro y hojeándolo ante la corriente de un ventilador o simplemente en el sitio donde sopla el aire para que arrastre el polvo que usted sacuda. Hecho esto se procede a la desinfección, propiamente dicha, que puede realizarse cogiendo el libro por los bordes de sus pastas (como se coge a un pájaro por las alas) y sumergiendo el margen libre de sus hojas (que es la parte sospechosa de contaminación) en una cubeta, que contenga una solución alcohólica de formol. Compra usted formalina, que con este nombre se conoce en el comercio la solución de formol al cuarenta por ciento y echa usted cinco gramos de esta sustancia en cien de alcohol absoluto con lo cual ya tiene usted preparado un baño antiséptico, que no perjudica en lo más mínimo a las hojas del libro, aunque permanezcan sumergidas en él durante un cuarto de hora.

Las hojas humedeceidas por esta solución de formol quedan desinfectadas y no tardan en secarse. El formol es un gas que se produce por la oxidación del alcohol metílico haciendo pasar sus vapores a través de espirales de platino calentadas. Hay lámparas especiales destinadas a la producción de formol y cajas adecuadas para la desinfección de libros y papeles, pero estos aparatos sólo son aplicables, prácticamente, en los puestos de desinfección y en las bibliotecas circulantes.

Nunca se deben de humedecer los dedos con la lengua para volver las hojas de los libros. Sobre toda mesa de despacho ha de figurar uno de esos sencillos aparatos de cristal o de porcelana, que sirven para evitar el sucio lengüetazo con que se cerraban los sobres y se pegaban los sellos de franqueo.

El papel moneda es también materia muy contumaz por el ensañamiento con que se manosean los billetes para evitar el peligro de dar dos por uno. Yo he conocido un médico que, obsesionado por la idea del contagio monetario, agotaba su ingenio para no tocar moneda de ninguna clase. Tenía en su despacho y sobre la mesa una cápsula con una solución de timol o de oxicianuro mercurio y en ella hacía depositar a sus clientes las monedas. Terminada su consulta, ponía bajo la cápsula una lámpara de alcohol y desinfectaba por la ebullición todo lo recaudado. Hacía combinaciones inverosímiles para no verse precisado a dar ni tomar vueltas en calderilla. Llevaba en el bolsillo regular cantidad de hojitas de papel que le servían para evitar el contacto directo de sus dedos con los tiradores de las puertas, cadenas de campanilla, etc., etc.

Ignoro si desinfectaría su papel-moneda con los vapores o la solución alcohólica, pero recuerdo haberle visto cobrar una respetable cantidad cogiendo los billetes de a mil y de quinientas pesetas con una serenidad envidiable y con visibles muestras de satisfacción.

Dr. JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Colombia

Madrid, 8.—E Comisario de Abastecimientos, señor conde de Colomby, ha conferenciado con el gobernador civil y el alcalde de Madrid, tratando sobre el problema de las subsistencias.

Luego, hablando con los reporters, manifestó que mantendrá las tasas actuales, haciendo únicamente pequeñas modificaciones.

Anunció su propósito de hacer inventarios completos de las existencias, para poder atender todas las necesidades.

Añadió que ya ha comenzado a gestionar la importación de trigo argentino.

En lo que se refiere al abastecimiento de pan dijo que no debe faltar ni en Madrid ni en provincias (2)

—Para lograr esto— terminó diciendo— cuento con los carabineros y los guardias civiles quienes se encargarán de hacer efectiva la prohibición de la exportación.

La crisis obrera en Melilla

De interés para los obreros

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la honda crisis de trabajo que se siente en Melilla, para prevenir a los obreros almerienses que marchan a la citada plaza africana, confiados en que hallarán ocupación, cuando sólo van a pasar privaciones y miserias.

La prensa melillense se ocupa un día y otro día de la misma cuestión.

Confirmando estas noticias, ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del comandante general de Melilla, haciendo presente que se ha agravado la crisis obrera en aquella plaza.

Aumenta constantemente el número de obreros que se ven imposibilitados donde trasladarse a puntos cercanos, y los que afluyen de la provincia, engañados ante la promesa o a esperanza de trabajo no lo encuentran, por lo que pasan calamidades sin cuento.

Se ha interesado de la Compañía Mediterráneo y de los jefes de policía que no permita el embarque en los puertos de la Península ni el desembarco en Melilla, de los obreros que no sean portadores de 20 pesetas cuando menos.

Ya lo saben los obreros. Y como al mal debe buscarse remedio, hacemos un llamamiento al Gobierno, a los organismos oficiales y demás entidades, como a las personas pudientes para que se acometan obras que sirvan para acallar esta crisis, tan honda como alarmante.

POR TELEGRAFO

Le supresión de descuentos alcanzará al clero

Toledo, 8.—Enterado el Cardenal Guisasola que el Gobierno se proponía suprimir los descuentos en los haberes de los funcionarios públicos entabló gestiones cerca del ministro de Gracia y Justicia para que fuese incluido el clero, en atención a la carestía de la vida.

El Cardenal Primado ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, quien le comunica que el Gobierno, al pensar en la supresión de los descuentos, colocó en primer término al clero.

Su Eminencia, cuya gestión es elogiadísima, muéstrase satisfecho.

Mañana... LA INDEPENDENCIA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres de la tarde declaró abierta la sesión, el alcalde, señor Granados Ferre. Asistieron los señores Alonso, Pérez Cordero, Fernández Burgos, Durbán Orozco, Naveiros Burgos, Moreno Nieto, Villegas, Muñoz Calderón, Pérez García, Talavera, Muñoz Ocaña y Martínez García. El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entró en el

Orden del día

Oficio del señor Administrador de rentas arrendadas sobre lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Septiembre.

La Corporación quedó enterada.

Item del Administrador de propiedades comunicando acuerdo recaído en las reclamaciones de la sociedad Frías Lirio y C.ª, don Rodolfo Lussnig y don Manuel Maldonado, sobre patentes.

Enterados.

Item de don Miguel Vigar Mata que marcha a Granada dejando en su lugar a don Miguel Vigar Giménez.

De conformidad.

Item de don Juan Noguera solicitando se le dé de baja como vecino.

Como se pide, previos los trámites legales.

Escrito de don Diego Giménez Plaza solicitando que desaparezca el urinario que hay adosado a su casa en la calle de Martínez.

Pasó a informe de la Comisión de Ornató.

Item de don Francisco Pérez Membribe solicitando se le reconozca un crédito como profesor de la Banda de música.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Item de don Antonio Martín Ruiz solicitando una subvención de 250 pesetas por tres años, para terminar la carrera de maestro de 1.ª enseñanza.

Como el anterior.

Cuenta de los materiales invertidos en el arreglo de tuberías de aguas, hornillos y calderas en el Matadero Público.

Se aprobó.

Informe de la Comisión de Beneficencia en la relación de los baños de mar templados facilitados a los pobres de la Beneficencia.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el proyecto de la tarifa de arbitrios para el año próximo.

Pidió el señor Pérez Cordero que el asunto quedara sobre la mesa, para la sesión próxima, y así se acordó.

Certificado de las obras ejecutadas en el Matadero en el mes de Septiembre.

Se aprobó.

Factura de 15'50 pesetas por la limpieza de los pilones del lavadero del Diezmo.

Fuó aprobada.

La fiesta de la Raza

Dióse cuenta de un escrito de don Fernando Salvador Estrella, interesando del Ayuntamiento que contribuya a la celebración de la fiesta de la Raza, proyectada para el día 12 del actual.

Se acordó contribuir con la cantidad de 50 pesetas.

El descuento a los empleados

Leyóse una moción del alcalde proponiendo se acuerde la supresión del descuento a los empleados en vista de la actual carestía de la vida, y se acordó aprobarla por unanimidad.

El mineral de hierro

Dióse cuenta, por último, de una Real orden aprobando el recurso de alzada interpuesto por don Jorge Crawford y otros señores contra el acuerdo municipal por el que se estableció el arbitrio sobre el mineral de hierro destinado a la exportación.

Declaróse en dicha Real orden la ilegalidad del arbitrio mencionado.

La Corporación quedó enterada.

"La Independencia" en el Ayuntamiento.---La cuestión del agua

Terminado el despacho ordinario, el señor Granados se ocupó de una cuestión importantísima que afecta al servicio de aguas potables y que tratábamos ayer en la información de nuestra visita a la fuente de la ciudad, cuál es, la de la indefensión que ofrece la Taza contra una avenida del río por haber sido destruido el muro que se construyó por la Comisaría Regia de Consuegra-Almería.

Dijo que ya el arquitecto municipal le denunció el peligro y propuso el remedio, explicando las causas por las que sufrió demora la resolución del asunto.

Hizo historia de lo ocurrido con dicho muro, tal como lo hacia LA INDEPENDENCIA y pidió al Concejo su opinión.

El señor Villegas declaró que pensaba ocuparse de esta cuestión, como del peligro que también denunciábamos y que ofrece el caracol de Pascual, abierto a todas horas a disposición del público.

Pidió que se designara un guardia que vigile el caracol, y que se requiriera a la Compañía de Sierra Alhambilla para que repare el daño causado con la destrucción del muro.

El señor Durbán expuso que el muro fué destruido con autorización de la autoridad competente.

El señor Villegas rogó, que si oficialmente no constaba así en el Ayuntamiento, se denunciara el hecho a la Jefatura de Obras públicas, para la instrucción de expediente.

El señor Fernández Burgos, preguntó al señor Villegas cómo sabía lo del peligro que ofrece el caracol de Pascual, contestándole el último que se informó por LA INDEPENDENCIA, a cuyo redactor acompañó en la visita un técnico del ayuntamiento.

El señor Fernández Burgos expuso que todo estaba evitado con una buena cerradura.

El señor Pérez García intervino, pronunciando un razonado discurso, en el cual dijo que las dos cuestiones que se debatían afectan por igual al Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, por lo que rogaba se interesara la cooperación del último, a la par que ofreció formular en la próxima sesión de dicha entidad, a la cual pertenece, idéntico ruego.

Expuso que la obra realizada por la comisión regia de Consuegra-Almería, lo fué con autoridad absoluta por parte de ésta, y que aquel muro debió ser invulnerable, nadie debió tocarlo.

Agregó que los guardas del Sindicato, son los obligados a vigilar el caracol de Pascual.

El señor Durbán dijo que no siendo el caso del todo urgente, pues la taza disponía de otras defensas, debía apelar la corporación, aunque el procedimiento fuera más largo, a los tonos amistosos, y buscar una fórmula armonizada a los intereses de la Compañía minera y el Municipio.

El señor Pérez García propuso que el alcalde, acompañado del director del Sindicato, y el personal técnico, compruebe el daño causado con la destrucción del muro, y estudie sobre el terreno la medida que se ha de emplear, bien reconstruyendo el muro de contención, o bien haciendo otro entre la taza y el río.

Así se acordó.

Puestos a hablar de aguas, dijo el alcalde que, abierto el plazo que se acordó conceder para la presentación de láminas, habiábase descuidado los dueños de fincas, siendo pocos los que acudieron.

Preguntó si se acordaba prorrogar el plazo conc. d'ho.

El señor Durbán recordó la moción que tiene presentada sobre el asunto de las aguas, y dijo que se podía conceder dicha prórroga.

Así mismo pidió que se trate sin más dilaciones de la cuestión del arrendamiento del servicio, por estar el contrato próximo a expirar.

Le contestó brevemente el señor Pérez García, y el señor Durbán preguntó si el

arrendatario del servicio, facilita la nota quincenal de las tomas que da, como se le interesó.

Se le contestó negativamente.

Acordóse conceder la prórroga indicada.

El 12º montado

El señor Granados se ocupó de la llegada a nuestra capital del 12º regimiento montado de artillería.

Dijo que el coronel jefe del mismo esperaba para emprender la marcha la orden del capitán general de la región, y añadió que le había ofrecido aquél telegrama la fecha fija de llegada.

Preguntó al Concejo qué itinerario debía seguir el regimiento a su entrada en la capital, por si se cree que en el asfaltado del Bulevar y Paseo, pueden causarse daños por el paso del convoy.

Pasará por el Bulevar, fijamente.

De la llegada de las fuerzas trataron los señores Durbán, Pérez Cordero y Martínez García, proponiendo los últimos algunas iniciativas.

El Ayuntamiento irá a recibir al 12º montado.

Seguidamente, se obsequiará a la oficialidad con un champagne de honor, u otro agasajo análogo, y a las tropas con un rancho extraordinario.

La banda municipal tocará el día de la llegada de las fuerzas.

Almeriense iustro

El señor Talavera dió cuenta de la designación para Obispo de Barbastro, del Canónigo Doctoral de esta S. I. Catedral, Dr. don Emilio Jiménez Pérez, cuyas virtudes y dotes de inteligencia ensalzó, pidiendo que se acordara costearle las insignias del alto cargo que va a desempeñar, como también que en el día que se designe, una comisión del Ayuntamiento le visite para cumplimentarle, expresándole la satisfacción del pueblo de Almería, por tan merecida distinción.

Se adhirió el señor Villegas, y se adoptó el acuerdo por unanimidad.

La comisión que visite al señor Jiménez, estará formada por los señores Granados, Alonso, Durbán, Talavera, Pérez Cordero, Villegas, secretario de la corporación y concejales que se adhieran.

En honor de un paisano

El señor Fernández Burgos propuso, y así se acordó, que se costeen a nuestro paisano, el médico de Sanidad militar, don Antonio Cordero Sorro, las insignias de la Cruz Roja del mérito Militar, que le ha sido concedida recientemente.

La entrada al Cementerio

Rogó a continuación el señor Villegas, que el próximo día de Difuntos se autorice la entrada al Cementerio, de cinco de la mañana a las ocho de la noche.

El señor Fernández Burgos pidió que se adoptaran las medidas para evitar irreverencias.

El señor Martínez García se opuso a la propuesta del señor Villegas.

El señor Muñoz Calderón dijo también que disenta del criterio de este concejal, por las irreverencias que sue en cometerse, como por razones de Sanidad.

El señor Pérez Cordero expuso que no debía vedarse la entrada, pero que siendo aquello una *juerga*, debía prohibirse la entrada de público.

El señor Durbán opinó que se deben evitar los actos de irreverencia, pero no generalizar la medida, que alcanza en este caso a los que, piadosamente, dedican a sus deudos un recuerdo en dicho día.

El señor Pérez García intervino, y se acordó autorizar la entrada, pero empleando cuantas medidas sean necesarias para evitar todo género de profanaciones.

Alemania económica

Bibliografía acerca del Zollverein

LXVI

Un cerebro privilegiado, un corazón nobilísimo, un alma que sentía el patriotismo con fé religiosa y que preveía la futura grandiosidad de Alemania, tuvo la idea de la Unión aduanera o, por lo menos, fué el activísimo organizador de ella, consagrando su vida, su fortuna y sus entusiasmos. Este hombre fué el inmortal Federico List.

Pero una personalidad es insuficiente cuando hay que levantar un edificio espiritual, cuando hay que organizar un plan gigantesco, cuando hay que crear un organismo que afecta a muchas decenas de millones de compatriotas y que ha de influir en intereses evaluados al año en muchos centenares, acaso en miles de millones de numerario.

Había que transformar la riqueza germana, que modificar el plan del trabajo nacional, que encauzar nuevamente la circulación y las Haciendas. Esta era obra de muchos brazos, de crecido número de voluntades, de importante número de selectos entendimientos.

List lanzó un programa económico, sucesivamente desarrollado, a medida que los acontecimientos históricos aconsejaban ampliaciones y detalles de exposición.

Creó List, con sus predicaciones científicas, planteles escogidísimos de discípulos y de partidarios de sus salvadoras ideas. Algunos de sus auxiliares, acogieron con todo cariño el programa patriótico y lo llevaron a la práctica. Fueron los hombres de acción: monarcas, gobernantes, funcionarios y algunos más. Otros fueron propagadores orales y por escrito de sus planes, tales como los catedráticos, los parlamentarios, los escritores de libros, los periodistas, etc.

Todos estos alemanes de alma y corazón nobilísimos merecen recuerdos laudatorios, homenajes y gratitud profunda. Aparecerían todos los nombres, o por lo menos, muchos de los principales, si los presentes trabajos nuestros, fuesen dedicados a exhibir detalladamente la historia y evoluciones del Zollverein, labor que exigiria dedicar varios libros, todos voluminosos y plétóricos de datos, utilísimos a no dudarlo. Pero ya que hoy no nos sea posible hacerlo, creemos que no sólo es de justicia, sino que tiene utilidad, reseñar bibliográficamente las obras de los más preclaros autores en estas disciplinas. De este modo, a quienes interese conocer profundamente el problema que hemos planteado, encontrarán en él arsenal, que vamos a reseñar, fuentes todas ellas de primer orden.

La bibliografía del Zollverein es inmensa y seguramente que en todas las lenguas del mundo han aparecido libros y folletos dedicados a la institución germana. También las bibliotecas coleccionan revistas, como la célebrísima de List, ya mencionada la *Zollvereinsblatt*, o Revista de la Unión aduanera, que creó para difundir doctrinalmente sus teorías.

Es de advertir, que no han sido los menores apologistas los franceses, ingleses, italianos, holandeses, rusos, norteamericanos, escandinavos y de otros países. Todos estos extranjeros reconocen la grandiosidad del Zollverein y lo han aplaudido. Es más: han tratado de implantar esta federación económica y mercantil. En Norte-América, se ha pensado en Washinton, Nueva York y en otras populosas ciudades en la conveniencia de establecer un Zollverein del Nuevo Mundo, que comprendiera a todos los Estados de América. Es una de las fases de panamericanismo, soñado por los yanquis. Ahora, los aliados proponen otr

alianza aduanera entre sus países. Son proyectos.

Los germanos, adelantándose, como siempre, a sus adversarios, casi tienen planteado lo que titulan la *Mittel Europa*, gigantesca idea que desarrollaremos en el momento oportuno. Es una concepción que preocupa profundamente a Inglaterra y a sus hoy amigos de campaña.

Entre los autores alemanes de obras acerca del Zollverein, que son muchos en número, se destacan los siguientes, los cuales, pueden considerarse como clásicos en la materia. Son los principales los que van al principio de la relación.

Damos unos títulos traducidos al castellano. En otras obras los mencionamos íntegramente en la propia lengua alemana. Así creemos complacer mejor a nuestros lectores.

He aquí la lista escogida de autores y trabajos:

Hauth Weber.—El Zollverein desde su engrandecimiento por la Unión de los impuestos (*Steuerverein*)—año 1861.

Robolsky.—El Zollverein alemán—Brunswick.—1862.

Emmingham.—Desarrollo, crisis y porvenir del Zollverein.—Berlin.—1868.

Bienengraeber.—Estadística del comercio y del consumo en el Zollverein.—Berlin.—1868.

Hirt.—Anales de la Confederación alemana del Norte y del Zollverein germano.—Berlin.—1868 y años siguientes.

Roscher.—Zur Gründungsgeschichte des Deutschen Zollverein.—Berlin.—1870. (Preciosa obra, que trata de la historia de la Unión.)

Von Aufsess.—Die Zölle und Steuern sowie die vertragsmäßigen Handelsbeziehungen des Deutschen Reiches.—5.ª edición—Munich—1900. (Es un excelente libro acerca de las aduanas e impuestos.)

Federico Nebenius, insigne economista, partidario del libre cambio, nacido en el Palatinado del Rin, en el año 1784, hijo de badenses y que murió en 1857, es autor de una *Memoria aduanera* que elaboró para el Gobierno de Baden y que fué presentada en la conferencia de Viena, celebrada en 1819. Es también autor de un vasto plan, que casi todo se realizó desde 1828 a 1866 y escribió magistralmente acerca del Zollverein en los años 1833, 1835, 2838 y 1840.

Se han publicado, además, estadísticas oficiales acerca del Zollverein. Hübnér, en sus celeberrimos anuarios económicos y estadísticos, algunos de los cuales poseemos, también se ocupó, hacia la mitad del siglo pasado, de la Unión y hace unos años la Oficina imperial estadística de Berlín dedicó labor admirable al Zollverein. Ya las mencionaremos, incluyendo los principales datos numéricos.

Como muestra de la importancia y reputación mundial de los autores citados, que sólo son una parte de los que merecen ser divulgados, exponemos el juicio del famoso economista Say, criticando otro libro de Roscher, que dice así: «La historia de la Economía política en Alemania es un libro, un momento que Francia e Inglaterra deben de enviar a Alemania». Eso dice acerca de la obra.

Si el Zollverein es grandioso, la bibliografía y sus plumas son dignas de la institución.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

El general Miranda

Madrid, 8.—Esta noche ha salido para Cadiz el vicealmirante Miranda, nuevo comandante de aquel Apostadero.

Despedido en la estación por los de la Guerra y Marina.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Viena

Informes desmentidos

Madrid, 8.—Viena (Aerograma de Pola):

«Le Journal de Geneve» ha publicado una información, diciendo que la Cruz Roja montenegrina ha hecho un llamamiento, pidiendo a la Entente que la socorra con viveres y ropas, pues falta un millón de kilos de viveres para salvar la vida a miles de personas.

Frente a esto se hace constar:

Primero: Que una organización sanitaria que merezca el nombre de Cruz Roja, no existe en Montenegro.

Segunda: Que la población montenegrina residente en territorio ocupado por las tropas austrohúngaras, no necesita socorros por parte de la Entente.

Tercero: Que los socorros pedidos por la falsa Cruz Roja se destinarian seguramente a los montenegrinos que viven en Suiza del dinero público.

Desde Berlín

La batalla de Flandes. Una estadística

Madrid, 8.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Tampoco el día 6 pudieron los ingleses reanudar sus ataques de infantería en el frente de Flandes.

En general ha disminuido también la lucha de artillería.

A pesar de los escasos éxitos obtenidos, puramente locales y adquiridos a costa de elevados sacrificios de sangre, intentan los ingleses hacer aparecer la última batalla de Flandes como la mayor victoria conseguida por la Entente, desde la batalla del Marne.

En realidad esta llamada victoria consiste en la ocupación de una faja de campo removida por la artillería, y el número de prisioneros hechos es sumamente escaso en comparación con la magnitud del ataque.

El servicio de viajeros en los ferrocarriles alemanes produjo desde 1.º de Agosto de 1916 hasta 31 de Julio de 1917, 1.061 millones de marcos, y el tráfico de mercancías, 2.402 millones.

Los ingresos exceden a los obtenidos durante el último año de paz.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 8.—Paris.—Oficial. Intensas luchas de artillería en el frente de Flandes.

En el Aisne rechazamos fuertes golpes de mano del enemigo, causando bajas y haciéndole a gunos prisioneros.

Calma en el resto del frente.

Desde Constantinopla

Despacho oficial

Madrid, 8.—Berlín.—Aerograma de (Nauen).

Un despacho oficial de Constantinopla desmiente las noticias inglesas de la batalla de Palestina en la que cogieron muchos cañones y ametralladoras.

Los prisioneros fueron los ocupantes de un tren descarrilado, en su mayoría mujeres y niños.

Desde Londres

Ofensiva contra Petrogrado. La cuestión Kerensky-Korniloff

Madrid, 8.—Londres.

Periódicos alemanes dicen que el Gran Cuartel General está preparando una gran ofensiva contra Petrogrado.

Una flota especial está dedicada a

dragado de minas en el golfo de Finlandia para preparar el movimiento de la escuadra alemana que ha de cooperar a dicha ofensiva.

Según informes de Petrogrado, lo ocurrido entre Kerensky y Korniloff fué una equivocación (?)

El Gobierno provisional pidió a Korniloff que enviase a Petrogrado un regimiento de artillería con objeto de utilizarlo en caso necesario en el mantenimiento del orden público, y cuando dicha fuerza se dirigía a la capital, las tropas adictas al Gobierno creyeron que el regimiento se había sublevado.

Por consiguiente (¿?) no hubo tal movimiento revolucionario.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 8.—Berlín. Oficial.

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Aumentó considerablemente el fuego ayer, desde el medio día hasta el anochecer, entre el bosque de Houthulst y la carretera de Meniu a Iprés.

Fuerte fuego granadeado precedió a los ataques parciales ingleses dirigidos contra ciertos sectores del frente de combate.

En ninguna parte dichos ataques se abrieron camino, impidiéndolo nuestro fuego de contención.

Ejército del Kronprinz:

Fuego de artillería en ambos lados de la carretera de Laoc a Soisson, entre el valle del Ailette y la alta mesa situada al Sur de Parogny.

Varias compañías francesas avanzaron cerca de Vauxayllon, siendo rechazadas por nuestro fuego.

Fuerte fuego gravitó sobre nuestras posiciones y terrenos situados a espaldas de ellas, al Este del Mosa, entre Samogneux y Benzovaux.

Nuestra artillería impidió un ataque francés que se preparaba al Suroeste de Beaumont.

Nada digno de mención en el Teatro Oriental ni en Macedonia.

ULTIMA HORA

Vapor hundido

Madrid, 9.—Informan de Marsella que la noche del 5 al 6 chocaron en el puerto el vapor «Nikelón», que procedía de El Havre, y el correo «Valvicano» de Córcega, hundiéndose aquel.

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 9.—Berlín. Oficial.

En el frente de Flandes, lucha de artillería.

En los demás frentes, sin cambios.

Franceses

Madrid, 9.—Paris. Oficial.

Acciones de artillería en diferentes puntos, especialmente en Bélgica y en la región de Hurtebise Craonne.

En el resto, tranquilidad.

Oriente:

Ligera actividad de artillería en el conjunto del frente.

En la región de Doien efectuamos un raid cogiendo prisioneros.

POR TELEGRAFO

LOS JAIMISTAS

Madrid, 8.—Hoy publica «El Correo Español», una carta de don Jaime, invitando a los señores Marqueses de Cerralbo y Tamarit y Vazquez de Mella, a pasar con él una temporada.

Al conde de Melgar le saluda en otra carta, deseándole se conserve bien en unión de sus hijas.

POR TELEGRAFO

El crédito agrícola

Madrid, 8.—El presidente de la Caja Central Agrícola reunirá al Consejo de Administración el próximo día 20, para tratar de varios extremos sobre el funcionamiento de la nueva Caja de crédito agrícola.

De Instrucción pública

Movimiento de personal.—Con fecha 1.º del actual se han posesionado de sus escuelas los siguientes maestros:

Doña Maria Galvez Martínez, maestra interina de Cabo de Gata.

Don Agustín Molina Granero, maestro de Sección de la escuela graduada de Almería.

Don David Camacho Diaz, maestro de Santa Fè de Mondújar.

Don Francisco Ponce Garcia, maestro de Los Lobos (Cuevas.)

Doña Francisca Tarrida, Diaz, maestra de Roquetas de Mar.

Don Emigdio Gómez Mayor, maestro de Roquetas de Mar.

Don Juan García Mario, de Chive (Lubrin)

Don Nicolás Fernández, López, de Lubrin.

Don Ramón González Pérez, de Beninar.

Doña Maria Fernández Bosquet, de Almería.

Don Francisco Rodríguez Benito, de Aulago (Gérgal).

Don Pelayo Gallego Escámez, de una sección de la graduada de Tíjola.

Doña Maximina García Laque, de Tabernas.

Don Juan Carrión Fernández, de Antas.

Doña Herminia Asencio de Zúñiga, interina de Laroya.

Don Antonio Martínez Cerezuela, de Vélez Blanco.

El día 4 se posesiono el interino de Rágo don José Arcos Viciñana,

Con fecha 30 de Septiembre se han efectuado los siguientes ceses:

Don Francisco García Jiménez, interino de Oria,

Don Eloy Vico Calderón, propietario de Bantánque.

Don Manuel Salcedo Martínez, de Guezamara (Cuevas.)

Don Francisco Motos Ponce, interino de Vélez Blanco.

Don Basilio Fernández Matute, propietario de Cuevas.

Doña Carmen García de Oña, interina de Tabernas.

Don Manuel Pastor Rojas, propietario de Darrical.

Don Juan Sánchez Jiménez, director de la Graduada de Tíjola.

Don Cayetano Martínez Galindo, interino de Tíjola.

Don Ramón González Pérez, de Sierrro.

Don Emilio García Jiménez, interino de Beninar.

Don David Camacho Diaz, de Tahal.

Don Nicolás Fernández López, de Bédar.

Don Juan García Marin, de Turrillas.

Doña Francisca Jarrida Diaz, de Darrical.

Don Enrique Pinag'ia Martínez, interino de Chive.

Don Adolfo Cuenca Zamora, interino de Roquetas.

Doña Josefa Fernández Segura, interina de Roquetas.

Doña Juana Manzana Canales, de Senés.

Don Joaquín Rodríguez Cea, interino de Santafé de Mondújar.

Don Justo Alcoba Garrido, de la graduada de Almería.

Don Federico Pérez Yebra, de Alcolea.

Don José Beltráe Galindo, interno de Aulago.

Don José Yebra Garcia, de Paterna del Rio.

Don José Torrecillas Jiménez, interino de Antos.

Las subsistencias

Precios de los artículos

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector señor Laynez, son los siguientes:

- Harinas.—Blanca, clase H., fabricantes, Oliveros, ptas. 47.
- Idem, id. Nilo, id. Dalman, ptas. 51.
- Idem, id. Pajarita, id. Vidal, ptas. 52.
- Idem, id. 1.ª C., id. Baza (M. García), ptas. 54.
- Idem, id. F., id. Condro y Bandres, ptas. 54.
- Idem, id. H. H., id. Oliveros, pesetas 54.
- Idem, id. Familiar, id. Dalmau, pesetas 55.
- Idem, id. 1.ª S. S., id. Rovira, pesetas 56.
- Idem, id. B. O. O., id. Gill, ptas. 57.
- Idem, id. Superfina, id. Gallarda, ptas. 57.
- Idem, id. Superfina, id. Bernadás, ptas. 58.
- Recias, id. Integral, id. Andujar, pesetas 47.
- Idem, id. Primera, id. Torón, pesetas 49.
- Carne de vaca, 14 reales, kilo.
- Idem, elegida, 16 id., id.
- Idem, cordero, 2 ptas. id.
- Idem, solomillo, 6 id., id.
- Idem, cerdo, 3 id., id.
- Patatas blancas, la arroba 1'60.
- Idem coloradas, id. 1'75.
- Acete de oliva, arroba 20 pesetas 50 céntimos, litro 1'75.
- Azúcar, arroba 16'50, kilo 1'50.
- Arroz moreno, id. 7'50, id. 0'70.
- Idem blanco, id. 8'75, id. 0'80.
- Garbanzos corrientes, id. 5'50, idem 0'18.
- Idem mediano, id. 6'50, id. 0'60.
- Habichuelas, id. 8'80, id. 0'80.
- Jabón Azul 1.ª, id. 15'50, id. 1'40.
- Idem Olina, id. 14'50, id. 1'30.
- Idem Rocamora, id. 15 pesetas, kilo 1'40.
- Idem Moreno, id. 10 pesetas, 0'90.
- Tocino añejo, kilo 3 ptas.
- Vino común, arroba 7 ptas.
- Vinagre, id. a 4 y 5 ptas.
- Café tostado, de 4 a 6 ptas. kilo.
- Petróleo marca León 33 ptas. caja.
- Pimiento molida, 2'50 ptas. kilo.
- Cebada fanega 11'50 ptas.
- Sal molida, 2 ptas. kintal.
- Precios de los carbones, 2 pesetas arroba, kintal 8 ptas.
- Idem, de Encina, 2 ptas. arroba y 7 kintal.
- Tocino fresco, 2'50 ptas. kilo.
- Pan blanco, 50 cént.
- Idem baso, 48 cént.

Almería 6 Octubre 1917.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Dionisio, obispo; Rústico, presbítero; Eleuterio, diácono, mártires; el patriarca Abraham; Luis Beltrán; Publia, abad; Andrésico, Ananías, Deusdeít, abad; Domiano, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Borja; Eulampio, Eulampia, vírgen; Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mártires; Paulino, Carbonio, Pinito, obispos.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO.—En Santo Domingo novena a las seis y media, con manifiesto y sermón a cargo del P. Fr. Tomás Alonso. Todos los días, a las ocho, misa solemne.

MES DEL SANTO ROSARIO.—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos

En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

NOVENA A NTRA. SRA. DEL PILAR.—Continúa en la parroquia de San Pedro al toque de oraciones, celebrándose todos los días a las 8, Misa rezada en su altar.

El día 12, festividad de la Santísima Virgen, Misa solemne con sermón a las 9 de la mañana. Estos cultos son a intención de una persona devota.

EN SANTA CLARA.—En este Real Convento se celebrará el día once la bendición de una artística imagen de Nuestra Señora del Pilar la que quedará al culto de los fieles.

Este acto tendrá lugar después de la misa conventual que dirá el señor Obispo. Por la tarde, después de la reserva del Santísimo, por el Jubileo de las XL Horas, dará comienzo un solemne triduo predicando en él el Canónigo Lectoral, don Arturo Menán Garibay.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Manuel Galindo.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Escobar.

Sección segunda—Causa del juzgado de Cuevas, sobre corrupción de menores, contra José García García y otros.

Abogados, señores López Pérez, Alarcón y Rovira; procuradores, señores Cassinello, Grisolia y Moreno.

Para sentencia.—En la sala primera y ante el tribunal de Derecho tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Sorbas, contra Manuel González Cañadas, acusado del delito de lesiones.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Abusuelo.—Ayer celebróse en la sección segunda el juicio oral por Jurados correspondiente a la causa del juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Francisco Castro Asensio.

Fue retirada la acusación fiscal y en su virtud se dictó auto de sobreseimiento libre.

Jueces.—Han sido nombrados jueces de primera instancia de Almería y Huércal-Overa, don José Fernández Argüelles y don Angel Guerrero, respectivamente.

Cesa e interinidad.—Ha cesado en su cargo de juez de primera instancia e instrucción de Almería, don Lucas Nuño de la Rosa, que ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Albacete.

Del juzgado de instrucción se ha hecho cargo interinamente el juez municipal don Sixto Espinosa Peralta.

Exámenes de procuradores.—Durante la última quincena de este mes se celebrarán en la Audiencia de Granada exámenes de procuradores.

Un edicto.—Por el juzgado de primera instancia de Santoña se ha dictado un edicto anunciando la muerte sin testar de don Joaquín Gómez Herraiz, para que los que se crean con derecho a la herencia, presenten sus reclamaciones.

NOTICIAS

Recogida de armas.—Por la Guardia civil y la policía, han sido recogidas en el pasado mes de Septiembre 45 armas.

Ocupó la policía, 4 revolvers, una pistola, 13 facas, 6 navajas y 2 barberas.

La Guardia civil intervino 3 escopetas, tres revolvers, 6 pistolas, 5 facas, una navaja y un cuchillo.

Pasaportes.—En el Gobierno civil, fueron expedidos ayer pasaportes a José Ubeda Gines, que marcha a Loiret (Francia), y María Núñez Giné, que va a Marsella, ambos para sus propios asuntos.

De carruajes.—Doña Ana del Aguila Estrella, solicitó ayer del Ayuntamiento, se le conceda el núm. 55 de la parada de carruajes de la Plaza de Santo Domingo.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Manuel López Ruiz.

Fueron puestos en libertad Juan Vera Fernández, Francisco Castro Asensio y Francisco Sánchez Benavides.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 32 hombres y 4 mujeres.

Registro civil.—Nacimientos: María Galera Marcos, José Alonso Sánchez, Concepción Gómez Viciana y Antonio Alonso de la Cruz.

Defunciones: Trinidad Martínez Bezar y Amalia Andujar Morales.

Casamientos: Rafael Oña Gorzález con Carmen Sánchez Gutiérrez.

Los conciertos de la Banda.—Hemos recibido unas cuartillas suscritas por el director de la Banda municipal, señor Santamaría, ensalzando la Suite en la, hermosa producción netamente española que ha valido a su

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinafekse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodriguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Arelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
Total.					251.226	622	

autor, don Julio Gómez, la Cruz de Alfonso X III justificando su decisión el repetirla todas las noches de concierto, para hacerla llegar al pueblo y que éste se acostumbre a paladear este género de música.

Con éstas cuartillas, que la falta de espacio nos impide publicar, contesta la «queja filarmónica» que un diario local publicaba en su número del domingo.

Ruegos atendidos.—El alcalde nos dijo ayer que habían quedado atendidos los ruegos que le dirigía LA INDEPENDENCIA de que se dote de luz a la calle de la Dalia y de que la Plaza de la Catedral, se vigile constantemente por un agente del municipio.

Damos las gracias al señor Granados Ferre.

El servicio de ferrocarriles.—El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director general de Obras públicas:

«Llamo la atención de V. S. acerca de la R. O. del Ministerio de Fomento fecha 4 del actual que publica la «Gaceta» de hoy acerca de la necesidad de que proceda con el mayor rigor y diligencia en la imposición de multas a las compañías de ferrocarriles, en careciendo a V. S. su más exacto cumplimiento.»

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de quinta clase del Gobierno civil de esta provincia, don Ciriaco Vicente Ralero, por traslación desde Tarragona y en sustitución de don Bartolomé Cravioto Callejón, recientemente jubilado.

Una niña.—Ayer rieron en la calle Real los jóvenes Fernando Fernández Morales, de 13 años, y José Andrés Rivas, de 16.

El primero resultó con una herida incisa punzante de pronóstico reservado en el parietal derecho.

La policía intervino en el suceso deteniendo al agresor y ocupándole una navaja. El herido recibió asistencia en la casa de socorro, pasando luego a su domicilio.

¿Desea usted conservarse bien y no correr un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que

en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fabrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Médico-Odontólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

A los médicos.—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electa» con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matr.ª. Calle de la Bomba, núm. 5, (panadería) darán razón.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBRÁ, N.º 5.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

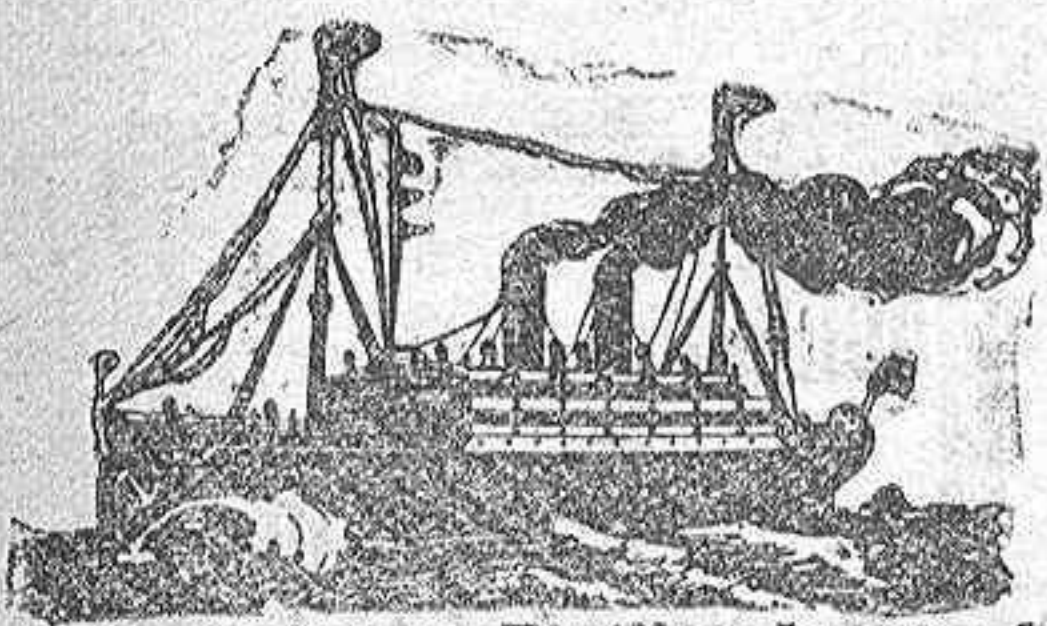
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Almería para Cuba

El magnífico vapor
"Miguel M. Pinillos"

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, a mediados de Octubre.

Para informes su consignatario

LUIS GAY

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.--Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas.--Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3 000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20

Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.--Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.--Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.--Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas.-Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

Josè Salazar Menéndez

Murcia, 2.--Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos

Seguros de transportes y de valores.--Seguros de guerra.--Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota

Cólicos nefríticos

Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral:



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHINA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arco

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 13

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico, 1.--Esquina al H. la Perla.

Carriles

de cuatro a siete kilos por metro lineal, en medio uso, se venden. Razón, Sebastián Pérez, 1.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA
MILANOS, 4.-ALMERIA.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado
No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORI" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORI". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
Depositarlo en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

FUMADORES
¡HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.
Depositarlo en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución **Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Imería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Príncipe, 19 y 22.—Almería

TALLER DE PLATERIA
El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

La Unión y El Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:
Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Taller de San Antonio
de Juan Gómez Fernández

Reparación de toda clase de motores
Perfección en motocicletas

INSTALACIONES: Máquinas de vapor, Calderería
Buzones para balsas, Cruces y raguas para molinos.
TORNO DE PRECISION para trabajos de automóviles y fundición de toda clase de metales.
METAL ANTIFRICCIÓN, CALIDAD SUPERIOR, para toda clase de rozamientos.
Calle Granada, 88.—Almería

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.ª)

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con transbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION